

	<b>CONCEJO MUNICIPAL ACACÍAS - META</b>	Código: 200.02
	<b>ACUERDOS MUNICIPALES</b>	

**ACUERDO No. 378  
(DICIEMBRE 14 DE 2015)**

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS Y SE HACEN AJUSTES  
AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia en su artículo 29 literal A, en especial las conferidas en el numeral 3 del Artículo 313 y artículo 71 de la ley 136 de 1994, artículo 80 del Decreto 111 de 1996, el artículo 12 de la ley 819 de 2003, ley 1551 de 2012 en su artículo 18 numeral 9 y Acuerdo 222 de 2012”

**CONSIDERANDO**

- Que la Secretaria de Infraestructura solicito la adición y ajustes presupuestales para la ejecución de proyectos en los sectores de Transporte y Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Que los ajustes presupuestales que serán apalancados con recaudos de avisos y tableros, sobretasa a la gasolina e industria y Comercio.
- Que la adición presupuestal fue autorizada mediante acta de reunión No.038 de 2015.
- Que la Tesorera certificó que encuentra recaudado el valor adicionar en bancos.

Por lo anterior expuesto,



**“POR UN CONCEJO CONSTRUCTIVO”**  
Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324  
Correo Electrónico: [concejo@acacias-meta.gov.co](mailto:concejo@acacias-meta.gov.co)



	<b>CONCEJO MUNICIPAL ACACÍAS - META</b>	Código: 200.02
	<b>ACUERDOS MUNICIPALES</b>	

### ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO: CREESE** dentro del presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal los siguientes rubros:

CODIGO	NOMBRE
26	INVERSION
2609	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
26031	COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS
260312	SERVICIO DE ACUEDUCTO
26031210	CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO DENOMINADAS RAMAL 2 Y RAMAL
2609	SECTOR TRANSPORTE
26091	RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.
26091135	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TRES TRAMOS DE LAS VÍAS QUE COMUNICAN LAS VEREDAS EL CENTRO Y LOMA DE TIGRE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

**ARTICULO SEGUNDO: ADICIONAR** al presupuesto de ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$4,724,872,887.00)**.

CODIGO	NOMBRE	VALOR
1	TOTAL INGRESOS	4,724,872,887.00
111	INGRESOS CORRIENTES	4,724,872,887.00
11101	TRIBUTARIOS	4,724,872,887.00
111012	IMPUESTOS INDIRECTOS	4,724,872,887.00

**ARTICULO TERCERO: ADICIONAR** al presupuesto de gastos de la actual vigencia fiscal la suma de **CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$4,724,872,887.00)**.

*ml*

**"POR UN CONCEJO CONSTRUCTIVO"**  
 Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324  
 Correo Electrónico: [concejo@acacias-meta.gov.co](mailto:concejo@acacias-meta.gov.co)

*[Handwritten signature]*



## CONCEJO MUNICIPAL ACACÍAS - META

Código: 200.02

### ACUERDOS MUNICIPALES

CODIGO	NOMBRE	VALOR
26	INVERSION	4,724,872,887.00
2603	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2,626,496,957.00
26031	COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,626,496,957.00
260312	SERVICIO DE ACUEDUCTO	2,626,496,957.00
2609	SECTOR TRANSPORTE	2,098,375,930.00
26091	RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.	2,098,375,930.00

**ARTICULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

### COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal, a los catorce (14) días del mes de Diciembre del año 2015.



**ALIRIO ROJAS HERNÁNDEZ**  
Presidente Concejo Municipal



**ANA MILENA ARCE VARGAS**  
Secretaría General Concejo Municipal

**"POR UN CONCEJO CONSTRUCTIVO"**  
Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6469324  
Correo Electrónico: [concejo@acacias-meta.gov.co](mailto:concejo@acacias-meta.gov.co)





**CONCEJO MUNICIPAL ACACIAS - META**

Código: 200.03

**CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS**

**EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS – META**

**HACEN CONSTAR**

Que el Acuerdo No. 378 de fecha catorce (14) del mes de diciembre de 2015.

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS Y SE HACEN AJUSTES AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA”**, surtió los dos Debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer (1) Debate el día nueve (09) de Diciembre de dos mil quince (2015) en la Comisión de Presupuesto y el segundo Debate el día catorce (14) del mes de diciembre de dos mil quince (2015) en plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2015.

  
**ALIRIO ROJAS HERNÁNDEZ**  
Presidente Concejo Municipal

  
**ANA MILENA ARCE VARGAS**  
Secretaria General Concejo Municipal

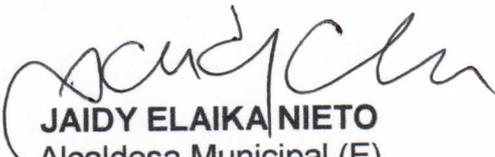
	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			
	<b>PROCESO GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>			
	<b>OFICIO</b>			
	Fecha: 18/08/2015	Código: GEST-F-09	Versión: 1	

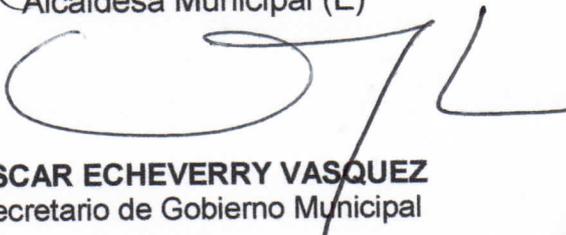
**ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS (META)**  
(16 de Diciembre de 2015)

**ACTO DE SANCION**

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 numeral 5 de la Ley 136 del 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 378 del 14 de Diciembre de 2015 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS Y SE HACEN AJUSTES AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA"** se envía copia al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JAIDY ELAIKA NIETO**  
Alcaldesa Municipal (E)

  
**OSCAR ECHEVERRY VASQUEZ**  
Secretario de Gobierno Municipal

**ROGER ALEXANDER ROJAS ACERO**  
Jefe de la Oficina Jurídica 



**LA DECISION CORRECTA**

Carrera 16 #. 13-37 Barrio Centro tercer piso. Código Postal: 507001 PBX: (57+8) 6569997 Ext. 1302  
Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [juridica@acacias-meta.gov.co](mailto:juridica@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)  
Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldia de Acacias



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO DEL ALCALDE



Acacias, Noviembre 30 de 2015

Honorable  
**ALIRIO ROJAS HERNANDEZ**  
Presidente Concejo Municipal  
Acacias, Meta

#440  
Asunto: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS Y SE HACEN AJUSTES  
AL PRESUPUESTO DEL ACTUAL VIGENCIA"

EXPOSICION DE MOTIVOS

1. RAZONES Y ALCANCES DEL PROYECTO:

- Que la Secretaria de Infraestructura solicito la adición y ajustes presupuestales para la ejecución de proyectos en los sectores de Transporte y Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Que los ajustes presupuestales que serán apalancados con recaudos de avisos y tableros, sobretasa a la gasolina e industria y Comercio.
- Que la adición presupuestal fue autorizada mediante acta de reunión No.038 de 2015.
- Que la Tesorera certificó que encuentra recaudado el valor adicionar en bancos.

Por lo anterior expuesto,

2. FUNDAMENTO JURÍDICO

La iniciativa se sustenta en las siguientes normas

**Constitución Política de 1991:** Artículo en el artículo 313, numeral 5 de la Constitución Política de 1991, corresponde al Concejo Municipal, Dictar normas orgánicas del prepuesto y expedir anualmente le presupuesto de rentas y gastos del municipio.

**Ley 136 de 1994 Artículo 71 *Iniciativa.*** Los proyectos de acuerdo pueden ser presentados por los concejales, los alcaldes y en materias relacionadas con sus atribuciones por los personeros, los contralores y las Juntas Administradoras Locales. También podrán ser de iniciativa popular de acuerdo con la Ley Estatutaria correspondiente.

LA DECISION CORRECTA

Carrera 16 No. 13-37 Barrio Centro. Código Postal 507001 PBX: (57+8) 6569125

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [alcaldia@acacias-meta.gov.co](mailto:alcaldia@acacias-meta.gov.co) Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co)

Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía Acacias

Acacias

nada que te quedas



DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE ACACIAS  
DESPACHO DEL ALCALDE



**Decreto 111 de 1996:** Artículo 80 del decreto 111 de 1996, se presentarán al Concejo Municipal los proyectos de acuerdo sobre las adiciones presupuestales a que viere precisado el Alcalde, para aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente y no comprometidas en el presupuesto por conceptos de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión concordante con el Acuerdo 222 de 2012 "POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 040 DE 2008 Y SE ADOPTA EL NUEVO ESTATUTO ORGÁNICO DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ACACIAS Y SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS"

**Ley 1551 de 2012:** Artículo 18 numeral 9 señala que le corresponde a los Concejos Municipales dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos, el cual deberá corresponder al plan municipal o distrital de desarrollo, teniendo especial atención con los planes de desarrollo de los organismos de acción comunal definidos en el presupuesto participativo y de conformidad con las normas orgánicas de planeación.

Artículo 29 literal a) En relación con el Concejo, numeral 1. Presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena marcha del municipio.

### 3. COMPETENCIA

La competencia para presentar este proyecto es de la Administración Municipal de acuerdo al artículo 71 de la Ley 136 de 1994, artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

### 4. IMPACTO FISCAL

Por otra parte y para efectos de lo dispuesto por la Ley 819 de 2003, es preciso señalar, que el proyecto no genera gastos adicionales al presupuesto del Municipio, toda vez que el objeto del presente proyecto es efectuar adición al Presupuesto de Rentas y Gastos del municipio de Acacias de la actual vigencia fiscal 2015.

Cordialmente,

  
**ARCENIO VARGAS ALVAREZ**  
Alcalde Municipal

Reviso: Jaidy Elaika Nieto  
Proyecto: Ana Julia Rojas Ruiz 



DEPARTAMENTO DEL META  
 MUNICIPIO DE ACACIAS  
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



LA TESORERA GENERAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE  
 ACACIAS-META

CERTIFICA

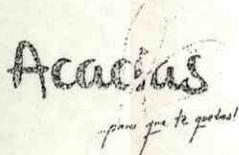
Que el Municipio de Acacias identificado con NIT. 892001457-3 cuenta con saldos en bancos disponibles para amparar los recursos presupuestales que se están adicionando por un valor de CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$4,724,872,887.00).

NOMBRE	FUENTE	VALOR
Industria y Comercio Vigencia Actual	100	3,603,345,907.00
Avisos y Tableros	100	729,870,380.00
Sobretasa a la Gasolina	100	391,656,600.00
<b>TOTAL</b>		<b>4,724,872,887.00</b>

Se expide la presente a los treinta (30) días del mes de Noviembre de 2015.

  
**ZONIA ESPERANZA MORA ARIAS**  
 Tesorera General

Proyecto: Ana Julia Rojas Ruiz



**ANEXO INGRESOS**

CODIGO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
1		TOTAL INGRESOS	4,724,872,887.00
111		INGRESOS CORRIENTES	4,724,872,887.00
11101		TRIBUTARIOS	4,724,872,887.00
111012		IMPUESTOS INDIRECTOS	4,724,872,887.00
11101201	100	Industria y Comercio Vigencia Actual/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	3,603,345,907.00
11101203	100	Avisos y Tableros/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	729,870,380.00
11101208	100	Sobretasa a la Gasolina /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	391,656,600.00

**ANEXO GASTOS**

CODIGO	FUENTE	NOMBRE	VALOR
26		INVERSION	4,724,872,887.00
2603		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2,626,496,957.00
26031		COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,626,496,957.00
260312		SERVICIO DE ACUEDUCTO	2,626,496,957.00
26031210	100	CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO DENOMINADAS RAMAL 2 Y RAMAL /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	2,626,496,957.00
2609		SECTOR TRANSPORTE	2,098,375,930.00
26091		RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.	2,098,375,930.00
26091135	100	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TRES TRAMOS DE LAS VÍAS QUE COMUNICAN LAS VEREDAS EL CENTRO Y LOMA DE TIGRE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	2,098,375,930.00

*ANA JULIA ROJAS RUIZ*

Profesional Especializado Secretaria Administrativa y Financiera

 Alcaldía Municipal de Acacias	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			 LA DECISION CORRECTA
	<b>PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>			
Fecha: 03/03/2015	Código: GGOB - F - 33	Versión: 1	Página 1 de 3	

<b>ORGANISMO, DEPENDENCIA, COMITÉ O CONSEJO</b>																			
Consejo de Política Fiscal- COMFIS Municipal																			
<b>ACTA NUMERO</b>	038	<b>FECHA DE REUNION</b>	30/11/2015																
<b>HORA INICIO</b>	9:55 horas	<b>HORA TERMINACION</b>	10:40 horas																
<b>OBJETIVO DE LA REUNION</b>																			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adición de Recursos presupuestales</li> </ul>																			
<b>AGENDA</b>																			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Verificación de quórum.</li> <li>Adición presupuestal</li> <li>Proposiciones y Varios</li> </ol>																			
<b>DESARROLLO</b>																			
<p>1. Se llamó a lista y se verificó el quórum donde se constató la presencia de 4 miembros, lo cual hay quórum.</p> <p>Siguiendo el orden del día, se da por iniciado con la lectura del acta anterior y se procede a retomar el punto No. 2.</p> <p>En el segundo punto, La Dra. Jaidy Elaika Nieto, Secretaria Administrativa y Financiera informó que recibió por parte de la secretaria de Infraestructura un oficio donde solicita la creación de rubros y ajustes presupuestales que serán apalancados con recaudos de Avisos y Tableros, Sobretasa a la gasolina e industria y Comercio.</p> <p>La Secretaria Administrativa y financiera manifestó que de acuerdo a la solicitud presentada se requieren los siguientes ajustes y adiciones:</p> <p>CREAR</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>26</td> <td>INVERSION</td> </tr> <tr> <td>2609</td> <td>SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</td> </tr> <tr> <td>26031</td> <td>COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS</td> </tr> <tr> <td>260312</td> <td>SERVICIO DE ACUEDUCTO</td> </tr> <tr> <td>26031210</td> <td>CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO DENOMINADAS RAMAL 2 Y RAMAL</td> </tr> <tr> <td>2609</td> <td>SECTOR TRANSPORTE</td> </tr> <tr> <td>26091</td> <td>RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.</td> </tr> </tbody> </table>				CODIGO	NOMBRE	26	INVERSION	2609	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	26031	COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	260312	SERVICIO DE ACUEDUCTO	26031210	CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO DENOMINADAS RAMAL 2 Y RAMAL	2609	SECTOR TRANSPORTE	26091	RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.
CODIGO	NOMBRE																		
26	INVERSION																		
2609	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO																		
26031	COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS																		
260312	SERVICIO DE ACUEDUCTO																		
26031210	CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO DENOMINADAS RAMAL 2 Y RAMAL																		
2609	SECTOR TRANSPORTE																		
26091	RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.																		

LA DECISION CORRECTA

*Acacias*

*...para que te quedas*

*Handwritten signature and initials*



Alcaldía Municipal  
de Acacias

# ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS

## PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

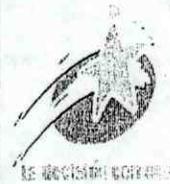
### ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 03/03/2015

Código: GGOB - F - 33

Versión: 1

Página 2 de 3



SE REGISTRA EN EL REGISTRO PÚBLICO

26091135 MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TRES TRAMOS DE LAS VÍAS QUE COMUNICAN LAS VEREDAS EL CENTRO Y LOMA DE TIGRE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

#### ADICION INGRESOS

CODIGO	FUENTE	TOTAL INGRESOS	VALOR
1		TOTAL INGRESOS	4,724,872,887.00
111		INGRESOS CORRIENTES	4,724,872,887.00
11101		TRIBUTARIOS	4,724,872,887.00
111012		IMPUESTOS INDIRECTOS	4,724,872,887.00
11101201	100	Industria y Comercio Vigencia Actual/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	3,603,345,907.00
11101203	100	Avisos y Tableros/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	729,870,380.00
11101208	100	Sobretasa a la Gasolina /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	391,656,600.00

#### ADICION GASTOS

CODIGO		NOMBRE	VALOR
26		INVERSION	4,724,872,887.00
2603		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2,626,496,957.00
26031		COBERTURA Y CALIDAD EFICIENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS	2,626,496,957.00
260312		SERVICIO DE ACUEDUCTO	2,626,496,957.00
26031210	100	CONSTRUCCION DE LA RED DE ACUEDUCTO DENOMINADAS RAMAL 2 Y RAMAL /INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	2,626,496,957.00
2609		SECTOR TRANSPORTE	2,098,375,930.00
26091		RED VIAL PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL.	2,098,375,930.00

LA DECISION CORRECTA

Acacias

para que se pueda

to  
da

 Alcaldía Municipal de Acacias	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS</b>			 LA DECISION CORRECTA
	<b>PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>			
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>			
Fecha: 03/03/2015	Código: GGOB - F - 33	Versión: 1	Página 3 de 3	

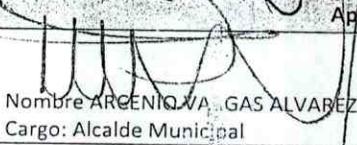
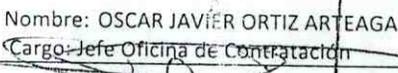
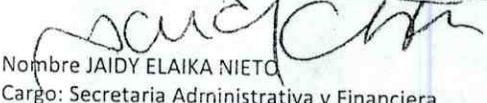
26091135	100	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE TRES TRAMOS DE LAS VÍAS QUE COMUNICAN LAS VEREDAS EL CENTRO Y LOMA DE TIGRE DEL MUNICIPIO DE ACACIAS/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6	2,098,375,930.00
----------	-----	--	------------------

### CONCLUSIONES

El COMFIS analiza la situación y manifiesta que teniendo en cuenta que los recursos que se la adición de los recursos provenientes de la buena gestión administración que se ha realizado y que serán invertidos en proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas pactadas en el plan de desarrollo "LA DECISION CORRECTA" 2012-2015 por lo tanto autorizan la adición.

El comité considera que es viable realizar los ajustes presupuestales solicitados para continuar con la ejecución del plan de desarrollo LA DECISION CORRECTA 2012-2015 por lo tanto autorizan a la Secretaria Administrativa y Financiera para que presente el proyecto de acuerdo al honorable Concejo Municipal.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Elaborar el Proyecto de Acuerdo.	30-11-2015	Secretaria Administrativa y Financiera
<i>Asistentes: (Relacionar el formato registro de asistencia indicando tema y fecha)</i>	Se Relaciona El Formato De Asistencia Donde Firman Los Participantes Con Sus Datos.	
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos		
Revisó	Aprobó	
Nombre JAIDY ELAIKA NIETO Cargo: Secretaria Administrativa y Financiera	 Nombre ARGENIO VA. GAS ALVAREZ Cargo: Alcalde Municipal	
	 Nombre: OSCAR JAVIER ORTIZ ARTEAGA Cargo: Jefe Oficina de Contratación	
	 Nombre: SANDRA PARTICIA RAMOS LOZANO Cargo: Secretaria de Planeación y Vivienda	
	 Nombre JAIDY ELAIKA NIETO Cargo: Secretaria Administrativa y Financiera	

Proyectó: Ana Julia Rojas Ruiz

### LA DECISION CORRECTA

Carrera 16 #. 13-37 Barrio Centro. Código Postal: 507001 PBX: (57+8) 6569125

Línea de Atención al Usuario: 01 8000 112 996 Correo Electrónico: [controlinterno@acacias-meta.gov.co](mailto:controlinterno@acacias-meta.gov.co)  
 Página Web: [www.acacias-meta.gov.co](http://www.acacias-meta.gov.co) Twitter: @AlcaldiaAcacias Facebook: Alcaldía de Acacias



